



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Departamento de Filosofía

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA TESIS DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

Qué es la tesis

La Tesis de Licenciatura es un trabajo escrito en que el estudiante da cuenta de los resultados de su investigación acerca de un tema y los presenta conforme a los usos de la actividad académica en filosofía. Estos usos comprenden manejo de fuentes, revisión de literatura secundaria, argumentación rigurosa y redacción correcta.

El trabajo de investigación que se plasma en la Tesis de Licenciatura se lleva a cabo durante los dos últimos semestres de la carrera, en el marco de un Seminario de Grado. Durante el Seminario de Grado 1 (primer semestre) se exige al estudiante la presentación de un proyecto de investigación. Al cabo del Seminario de Grado 2 (segundo semestre) se exige la presentación de la Tesis de Licenciatura en su versión definitiva (de acuerdo los plazos que la Escuela de Pregrado estipule para el año correspondiente).

Algunas de las capacidades del estudiante que se ponen en juego en este trabajo son las siguientes: comprender y reconstruir posiciones, teorías y argumentaciones de los autores que se considera; analizar, interpretar y evaluar esas posiciones, teorías y argumentaciones; identificar y formular problemas filosóficamente relevantes en conexión con una discusión bibliográfica pertinente; proponer, cuando sea apropiado, vinculaciones entre las cuestiones examinadas y otros elementos que pudieran

enriquecer significativamente su comprensión y análisis (por ejemplo, una discusión teórica más amplia de la que dichas cuestiones forman parte, o las peculiaridades del lenguaje en que han sido formuladas, o el contexto histórico y social en que surgen, o los fenómenos estéticos, científicos o prácticos a los que eventualmente refieren).

Estructura de la tesis

Las partes que debe contemplar la Tesis de Licenciatura son a lo menos las siguientes: índice, introducción, cuerpo de la tesis, conclusión, bibliografía (los nombres pueden variar).

Es recomendable introducir subdivisiones en el cuerpo de la tesis, tales como secciones, capítulos, subcapítulos.

Es opcional añadir otras partes a las ya señaladas. Por ejemplo: dedicatoria, agradecimientos, listado de abreviaturas, glosario, apéndices.

Nos parece que incorporar un resumen al texto final, como requisito obligatorio es pertinente. Un resumen acotado a un número de palabras, por ejemplo 1000, permite desarrollar habilidades de síntesis que para este momento formativo es decisivo. A la vez puede ser utilizado por los profesores revisores y publicado en un anuario de tesis.

Índice:

Es la lista de partes que componen la tesis, dispuesta en el orden en que se presentan efectivamente en el trabajo. Consigna el número de página para cada una de las secciones y subsecciones. Se espera que las divisiones y subdivisiones sean efectivo reflejo del contenido del trabajo y que le permitan al lector reconocer el hilo conductor o desarrollo argumentativo de éste.

Introducción:

Tiene el objetivo de presentar y situar, de manera clara y breve, el tema o problema central que aborda la tesis. Junto con ello, la introducción se propone despertar el interés del lector por el trabajo en su conjunto. Se espera que aquí el autor anuncie y explique las partes que componen la tesis y el orden en que éstas se hallan dispuestas. Puede ser también pertinente advertir las dificultades que presenta la investigación.

Cuerpo de la tesis:

Es la parte en que tiene lugar el amplio desarrollo del trabajo. Es muy aconsejable dividirla en secciones y subsecciones, cuyo criterio de ordenación –dos de los cuales pueden ser el histórico y el sistemático o analítico– será también reflejo del tipo de trabajo que se plasma en la tesis. A veces es útil agregar, en el tránsito entre una sección y otra, breves recapitulaciones que le recuerden al lector el lugar que cada sección ocupa dentro del desarrollo completo del trabajo, asegurando a su vez la visibilidad del hilo conductor. Es aconsejable comentar expresamente por qué un capítulo sigue al otro.

Conclusión:

Tal como la introducción, la conclusión es breve y se refiere a la tesis de manera preferentemente unitaria. Se espera que la conclusión retome el tema o la cuestión central en los mismos términos en que fueron presentados en la introducción, de manera que el tema o cuestión resulte claramente reconocible para el lector (aun cuando en algunos casos pudiera convenir reformular o reinterpretar ciertos planteamientos iniciales).

El objetivo de la conclusión es resumir el camino recorrido en el cuerpo de la tesis y a la vez sintetizar los resultados de la investigación.

La conclusión puede también incluir breves consideraciones acerca de los alcances y limitaciones del trabajo llevado a cabo, las cuestiones que quedan abiertas y eventuales sugerencias para futuras investigaciones asociadas al tema.

Bibliografía:

Es la lista en que el lector puede encontrar el detalle de todas las publicaciones a las que se ha hecho referencia a lo largo de la tesis. Está ordenada alfabéticamente, según los apellidos de los autores, y contiene toda la información que permita identificar las obras mencionadas.

Conviene distinguir entre bibliografía primaria (o fuentes) y bibliografía secundaria. Dependiendo del tipo de tesis, podría ser también útil agregar otras categorías (por ejemplo, diccionarios, enciclopedias, traducciones y comentarios a obras clásicas).

No hay un único formato posible para la presentación de referencias bibliográficas, pero es necesario que la lista completa se confeccione de acuerdo a uno solo.

Extensión de la tesis

La extensión de la tesis puede oscilar entre 40 y 80 páginas, estimadas con el siguiente formato: hoja tamaño carta e impresa por un solo lado; letra tipo Times New Roman (o similar) en tamaño 12; interlineado de 1,5; márgenes superior e inferior de 2,5 cm., derecho e izquierdo de 3,0 cm.

La extensión máxima y mínima está referida al conjunto de todas las partes de la tesis, no sólo el cuerpo principal de la misma.

Referencias:

“Decreto exento N° 004104 de 21 de enero de 2006” (Reglamento y plan de formación de la Licenciatura en Filosofía). Universidad de Chile.

“Tesis de la Universidad de Chile. Pauta para su preparación y presentación”. SISIB, Universidad de Chile.

“Vademecum pour la rédaction des travaux de master: memoires & mini-memoires.” Université de Paris-Sorbonne (Paris-IV).

“Formale Richtlinien für eine wissenschaftliche Hausarbeit”. Universität Bonn.

“Die Hausarbeit”. Universität Leipzig.